

Gran Vía Carles III, 124
08034 - Barcelona, España
T. +34.932.005.355
www.rfet.es | @RFETenis



COMITÉ DE CLUBES

ACTA NUMERO 4

En Barcelona a 14 de Diciembre de 2021

En la sede de la Real Federación Española de Tenis , en Barcelona, se celebra la reunión del Comité de Clubes de dicha Federación con la siguiente asistencia.

De manera presencial,

ANTONIO SAURA SAURA, del Real Murcia Club de Tenis 1919, como presidente del Comité

MANUEL VELAZQUEZ LORENZO, del Club Escuela de Tenis Majadahonda, como Secretario

De manera telemática

ANTONIO CORRIPIO ALVAREZ, del Real Grupo de Cultura Covadonga

JAVIER AGUIRRE IRIBAS, del Real Club de Tenis Betis de Sevilla

Asiste igualmente de manera presencial don Lorenzo Martínez Ruiz, Director General de la RFET.

La redacción de la presente Acta, sigue el orden del día elaborado para la reunión.

1º) Bienvenida del director general y visita a la sede de la RFET.

2º) Repaso del catálogo de servicios a clubes RFET.

Se recuerda por parte del Presidente de la existencia de una serie de servicios puestos a disposición de los Clubes a través de la página de la RFET.

Antonio Saura Saura
Presidente
Comité de Clubes

3º) Promoción del tenis base.

Se hace referencia a la actividad que se podría realizar por parte del Comité para el desarrollo del Tenis Base. Se pone de manifiesto que cualquier actividad que se quiera realizar desde el Comité de Clubes tendrá que estar coordinada con las distintas áreas de la RFET que tengan competencias sobre el Tenis de Base.

Antonio Corripio comenta lagunas actividades desarrolladas en el Grupo Covadonga, como los encuentros entre los socios más jóvenes y Pablo Carreño, que siempre resultan muy motivadores para los más pequeños.

4º) Circuito de aficionados.

Se comenta la situación del Circuito de Aficionados, del que en algunas territoriales se tiene poca información, lo que pone de manifiesto una vez más que algunas actividades desarrolladas desde la RFET, no alcanzan una implantación por falta de un sistema de comunicación, que en general se realiza desde la propia RFET, pero que podría no ser el adecuado por no llegar de manera idónea a los jugadores aficionados.

En este sentido se decide hacer las gestiones oportunas ante la RFET, con el fin de que se estudie la posibilidad de crear un circuito de información que vaya directamente desde el Comité de Clubes a los clubes directamente sin que existan filtros intermedios que dificulten la comunicación.

5º) Licencias. (Bonificación 1ª licencia).

Se acuerda analizar los criterios que se deberían aplicar para bonificar los costes de la Primera Licencia, explicando a los clubes las razones de su implantación. En este punto se vuelve a poner de manifiesto la necesidad de tener por parte del Comité una relación directa vía email con los clubes, para no perder eficacia en las medidas que se tomen.

6º) Cuota de clubes afiliación a RFET.

(Instalaciones, nº de socios, nº de pistas). Se está estudiando la posibilidad de realizar una serie de ajustes en las cuotas si bien han aparecido ciertas dificultades



Antonio Saura Saura
Presidente
Comité de Clubes

Gran Vía Carles III, 124
08034 - Barcelona, España
T. +34.932.005.355
www.rfet.es | @RFETenis



relativas al marco de referencia que habría que tomar para establecer un sistema que favorezca sobre todo a los clubes más pequeños, cuyos costes federativos sean proporcionales a sus características, analizando sobre qué variable habría que actuar para que el sistema funcione.

7º) Ruegos y preguntas.

Con el compromiso de hacer llegar a la RFET a través de la Junta Directiva, las decisiones que se vayan tomando en los próximos meses, se da por terminada la reunión, en la fecha y lugar citadas al principio de este documento.



Manuel Velázquez Lorenzo
Secretario
Comité de Clubes



Antonio Saura Saura
Presidente
Comité de Clubes